



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas**, del **26 de mayo de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de la plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, es asistido por los Representantes del Área Requirente adscritos a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en calidad de representantes del Área Técnica, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, los cuales responden las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas del 25 de mayo de 2026**.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	No. DE SOLICITUDES
-----	-------------------------------------	--------------------	--------------------



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES			
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS			
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026			
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026			

			DE ACLARACIÓN
1	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	SI	24
2	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.	SI	2
3	PRANA MEDICAL, S.A. DE C.V.	SI	22
4	SERVICIOS Y EQUIPOS EN BIOTECNOLOGIA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	SI	3
5	SOLUCIONES BOKAVI, S.A. DE C.V.	SI	13
TOTAL			64

También se hace constar que: CAPRIVEK, S.A. DE C.V.; DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.; KETRIN ORLABEL LARA SEBA; LW SCIENTIFIC DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.; MEDICAMENTOS Y EQUIPOS RC, S.A. DE C.V.; NOVATEC MEDICAL, S.A. DE C.V.; R R MEDICA, S.A. DE C.V. y SOLUCIONES INTEGRALES BIOMEDICAS, S.A. DE C.V., presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Posteriormente y con fundamento en el artículo 91, fracción I del Reglamento, en razón de la cantidad y complejidad de las preguntas recibidas, y considerando el tiempo que llevará darles respuesta, a solicitud del Área Requiriente, quien preside el evento determinó realizar un receso y consecuentemente, se señala para su reanudación a las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2026, lo cual fue comunicado mediante aviso de suspensión, publicado en la Plataforma Compras MX.

----- RECESO -----

Siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2026, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones, sin embargo, en razón de que el área técnica aún continúa en fase de análisis de las preguntas recibidas, la Convocante procede a decretar una segunda suspensión para continuar con la Junta de Aclaraciones a las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2026, lo cual fue comunicado mediante aviso de suspensión, publicado en la plataforma Compras MX.

----- RECESO -----

Siendo las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2026, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citada al rubro.

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

La Convocante no realizó aclaraciones a la convocatoria.



2026
año de
Margarita
Maza

Calle 44, número 999, entre las calles 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán
www.imss.gob.mx



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026	
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026	

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como la respuesta otorgada por la convocante (por el Área Técnica las de carácter Técnico y por el Área Contratante las preguntas de carácter administrativo), como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	LEGAL- ADMINISTRATI VA/ NUMERAL 6	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁN MOTIVO DE DESECHAMIENTO, EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, SIEMPRE Y CUANDO EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PODRÁ PRESENTAR SUS PROPIOS FORMATOS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
2	LEGAL- ADMINISTRATI VA/ NUMERAL 6, INCISO H), I)	OPINIONES POSITIVAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTACIONES PATRONALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE VIGENTE.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LAS OPINIONES POSITIVAS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO. ÉSTAS DEBERÁ PRESENTARLAS EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DE SU CONTRATO , EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 8.
3	LEGAL- ADMINISTRATI VA/ NUMERAL 6, INCISO H), I)	TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA DE INFONAVIT YA NO GENERA CONSTANCIAS DE FORMA DIARIA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ VÁLIDA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE INFONAVIT CON UNA FECHA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE LAS OPINIONES POSITIVAS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO. ÉSTAS DEBERÁ PRESENTARLAS EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DE SU CONTRATO , EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 8.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
4	TÉCNICA/ ANEXO NÚMERO 1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTABLE PRESENTAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA CONSISTENTE EN UNA PIEZA POR CADA PARTIDA Y SUS CLAVES CORRESPONDIENTES, PRESENTAR ÚNICAMENTE LA CAJA O EMPAQUE ORIGINAL DEL BIEN ACOMPAÑADA DE UNA PIEZA REPRESENTATIVA POR PARTIDA Y CLAVE LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE DICHA MODALIDAD PERMITE ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SIN AFECTAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN TÉCNICA NI LAS NECESIDADES DE VALIDACIÓN DE LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA PRESENTAR MUESTRA REPRESENTATIVA DE UNA PIEZA EN SU EMPAQUE ORIGINAL POR CADA CLAVE QUE INTEGRA LA PARTIDA A OFERTAR.
5	TÉCNICA/ ANEXO NÚMERO 1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTABLE PRESENTAR MUESTRA EN FAMILIA POR PARTIDA Y SUS CLAVES CORRESPONDIENTES LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LOS BIENES CORRESPONDIENTES A DICHAS CLAVES CONSERVAN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, FÍSICAS Y DE FUNCIONAMIENTO SIMILARES, POR LO QUE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRA EN FAMILIA RESULTA SUFICIENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN TÉCNICA, OPTIMIZANDO ADEMÁS LA LOGÍSTICA DE ENTREGA DE MUESTRAS SIN AFECTAR EL ANÁLISIS POR PARTE DE LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LA PARTIDA.
6	LEGAL- ADMINISTRATI VA/ 5. PRESENTACIÓ N Y APERTURA DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SEA OBLIGATORIO LA CARGA DEL ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ) DE MANERA IMPRESA Y ESCANEADA, TODO A SU VEZ QUE EL PRESENTE ES LLEVADO POR MEDIOS DIGITALES EN COMPRAS MX.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL ANEXO CORRESPONDIENTE CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, MISMO QUE DEBERÁ FIRMAR, ESCANEAR Y ADJUNTAR A SU PROPUESTA ELECTRÓNICA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPOSICIÓN IMPRESA



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026**

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	PROPOSICIONES, INCISO A)		(ESCAÑEADA) Y LA ELECTRÓNICA, SE ESTARÁ A LO PROPUESTO EN FORMA IMPRESA. ADICIONALMENTE, PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE SOLICITA A LOS LICITANTES ADJUNTAR EL ARCHIVO DE SU PROPOSICIÓN EN FORMATO WORD O EXCEL, (ARCHIVOS MODIFICABLES) CON LA MISMA SALVEDAD DEL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR, EN CASO DE DIFERENCIAS ENTRE LA PROPOSICIÓN IMPRESA (ESCAÑEADA) Y LA ELECTRÓNICA. LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD O EXCEL, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.
7	LEGAL-ADMINISTRATIVA/ NUMERAL 6, INCISO A)	DICE: "UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SEA CON FIRMA DIGITAL, LA CUAL NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, LA CUAL PERMITE LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL GARANTIZA LA AUTENTICIDAD, INTEGRIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL SUScriptor DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN AFECTAR LA VALIDEZ JURÍDICA, CONTENIDO NI ALCANCE DE LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 DE LA LAASSP, "LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEBERÁN SER FIRMADAS POR LOS LICITANTES O SUS APODERADOS, EMPLEANDO PARA TAL EFECTO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA; LOS CUALES PRODUCIRÁN LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE Y, EN CONSECUENCIA, TENDRÁN EL MISMO VALOR PROBATORIO".
8	LEGAL-ADMINISTRATIVA/ NUMERAL 6, INCISO C), E)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO QUE DICHO MANIFIESTO NO APLIQUE, SERA SUFICIENTE CON INDICARLO CON UNA LEYENDA DE "NO APLICA" SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA.	SE ACEPTA SU SOLICITUD.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
9	LEGAL- ADMINISTRATI VA/ NUMERAL 6, PUNTO II	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN LA PROPUESTA LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA CON FIRMA DIGITAL Y NO FIRMA AUTOGRAFA, NO IMPRESA, NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 7 DE SU REPRESENTADA.
10	LEGAL- ADMINISTRATI VA/ NUMERAL 6, INCISO P)	DICE: A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN VIII DE LA LAASSP Y 133 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, LOS LICITANTES PRESENTARÁN EN LA OFICINA DE CONTRATOS, SITA EN EL DOMICILIO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 44 NÚMERO 999 POR 127 Y 127 B COLONIA SERAPIO RENDÓN, C.P. 97285 DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. (PLANTA ALTA), EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL NO PRESENTARLOS NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. CONSIDERANDO QUE EL NUMERAL EN CUESTIÓN INDICA QUE LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN FUERA DEL ESTADO, PRESENTAR LA COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN FORMATO DIGITAL A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA TIENE SU DOMICILIO FUERA DEL ESTADO Y TRASLADAR FÍSICAMENTE ESTOS DOCUMENTOS SENSIBLES PODRÍA IMPLICAR UN RIESGO DE EXTRAVÍO O DAÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE ACEPTA SU SOLICITUD.



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
11	TÉCNICA/ NUMERAL 6.2, PUNTO IX	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE CONFIRME SI ES VÁLIDO PRESENTAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE COMO COMPROBANTE DE DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE REPARTO REQUERIDOS, EN CASO DE QUE ÉSTOS NO SE ENCUENTREN A NOMBRE DEL LICITANTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO DE MÁXIMA CONCURRENCIA Y CONSIDERANDO QUE EN EL MISMO NUMERAL SE CONTEMPLA EXPRESAMENTE COMO OPCIÓN EL USO DE VEHÍCULOS ARRENDADOS. ASIMISMO, SE SOLICITA SE ACLARE SI DICHO CONTRATO PUEDE PRESENTARSE ACOMPAÑADO DE LA COPIA SIMPLE DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN A NOMBRE DEL ARRENDADOR, COMO EVIDENCIA COMPLEMENTARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE PRECISA QUE ES VÁLIDO PRESENTAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE EL CUAL DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE YA SEA PERSONA FÍSICA, PERSONA MORAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL. ASIMISMO, EN CASO DE PRESENTAR TARJETA DE CIRCULACIÓN PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE YA SEA PERSONA FÍSICA, PERSONA MORAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL.
12	TÉCNICA/ ANEXO NÚMERO 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA CLAVE "526 825 1922 00 01" SE ENCUENTRA DENTRO DE LA PARTIDA 5, TODO A SU VEZ QUE EN EL REQUERIMIENTO PROPORCIONADO EN EL ANEXO NÚMERO 1, SE CUENTA FUERA.	SE CONFIRMA QUE LA CLAVE 526.825.1922.00.01 FORMA PARTE DE LA PARTIDA 5.
13	TÉCNICA/ ANEXO NÚMERO 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA LA PARTIDA 5 NO SE SOLICITAN EQUIPOS EN CALIDAD COMODATO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
14	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 2, CLAVE SAI: 379.808.8195.0 0.00 Y CLAVE SAI: 526.080.2946.0 0.00	ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UN ACCESORIO Y CONSUMIBLE PARA MEDICIÓN DE TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL, DEBERÁ DE INTEGRARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA EL REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL SENSOR PARA SATURACIÓN DE OXÍGENO (SPO2) Y CABLE TRONCAL SOLICITADOS, PARA ASEGURAR QUE CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN SANITARIA CORRESPONDIENTE DE FABRICACIÓN, ENVASADO E IMPORTACIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS, QUE CUMPLAN CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES GARANTIZANDO QUE LOS PRODUCTOS SEAN	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA 2, DEBERÁ DE APEGARSE A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.1 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, LA CUAL SE REFIERE AL RUBRO DE "CALIDAD", QUE MENCIONA LO SIGUIENTE: PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES: "COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA; ASÍ MISMO PODRÁ ENVIAR LOS ANEXOS



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026	
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026	

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		SEGUROS, EFICACES Y DE BUENA CALIDAD, AL SER DESTINADOS PARA USO HUMANO; ASÍ COMO VERIFICAR QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESCENCIALES DE SEGURIDAD Y SALUD. LO ANTERIOR COMO LO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE SALUD. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	CORRESPONDIENTES AL MARBETE, A EFECTO DE QUE PUEDA ACREDITAR FEHACIENTEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO (EL NO PRESENTAR LOS PROYECTOS DE MARBETES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO)."
15	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 2	DE ACUERDO CON LO QUE DICTA LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA SALUD: PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS ES NECESARIO QUE CUENTEN CON CLAVE DEL CATÁLOGO SAI. DONDE DEBE DE ESTAR PREVIAMENTE INCLUIDO EN EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD QUE SON SELECCIONADOS POR SU EFICACIA Y SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD BAJO CRITERIOS ESTABLECIDOS EN PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS. SE ENTIENDE QUE DEBEN DE OFERTARSE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL CATÁLOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA PODER SER ADQUIRIDAS POR EL INSTITUTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS CLAVES REQUERIDAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN EN EL CATÁLOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL, Y DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA, "LOS LICITANTES, PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBERÁN AJUSTARSE EstrictAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PREVISTOS EN ESTA CONVOCATORIA, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y DETALLADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO"
16	TÉCNICA/ DE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO PARTIDA 2.	DE LA PARTIDA 2, DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR RANGO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO EN SANGRE DE 0 A 100%, LO ANTERIOR SATISFACE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE Y NO AFECTA EN LA PRECISIÓN Y EXACTITUD DE LA MEDICIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
17	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 2	ACORDE AL LINEAMIENTO TÉCNICO MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DEL TAMIZ NEONATAL CARDÍACO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 1 EQUIPAMIENTO E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL TAMIZ NEONATAL CARDÍACO, REFIERE COMO PARTE DE	ES CORRECTO, LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DEL EQUIPO EN COMODATO SE APEGAN AL LINEAMIENTO TÉCNICO MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DEL TAMÍZ NEONATAL CARDÍACO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		RECURSOS MATERIALES: "OXÍMETRO DE PULSO, SE DEBE DE ADAPTAR AL MOVIMIENTO DEL PACIENTE Y BAJA PERFUSIÓN O SIMILAR CON CAPACIDAD DE DESCARGA DE RESULTADOS Y SOFTWARE ESPECÍFICO PARA REALIZACIÓN DE TAMIZ NEONATAL CARDIACO". POR LO ANTERIOR, SE ENTIENDE QUE DEBE DE OFERTARSE TECNOLOGÍA QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO DEL LINEAMIENTO TÉCNICO MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DEL TAMIZ NEONATAL CARDIACO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ¿ES CORRECTO?	
18	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 2	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS EN COMODATO QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, NUEVOS O DE 5 AÑOS MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR GARANTICE EL CORRECTO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, REALIZANDO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CORRESPONDIENTES, Y EN CASO DE ALGUNA FALLA DEL EQUIPO SE COMPROMETA A REALIZAR EL CANJE POR EQUIPOS 100% FUNCIONALES ACORDE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE PARA LA PARTIDA 2, QUE SE PROPONGAN EQUIPOS EN COMODATO QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA, NUEVOS O DE MÁXIMO 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, SIEMPRE QUE, AL MOMENTO DE LA PUESTA EN MARCHA, LOS EQUIPOS SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD, Y SE EFECTÚEN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CORRESPONDIENTES, TODO ELLO CONFORME A LAS ESTIPULACIONES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA, Y EN CASO DE ALGUNA FALLA DEL EQUIPO SE COMPROMETA A REALIZAR EL CANJE POR EQUIPOS 100% FUNCIONALES ACORDE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS.
19	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON ANTIGÜEDAD DE MÁXIMO 6 AÑOS A PARTIR DE SU FABRICACIÓN, PORQUE LOS EQUIPOS NO SON EMPLEADOS DE MANERA INMEDIATA A PARTIR DE SU FECHA DE FABRICACIÓN AL DEMORAR TIEMPO DE IMPORTACIÓN, VENTA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y SU USO NO ES CONTINUO, SIEMPRE QUE SE GARANTICE SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS,	SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE PARA LA PARTIDA 7, QUE SE PROPONGAN EQUIPOS EN COMODATO QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA, NUEVOS O DE MÁXIMO 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, SIEMPRE QUE, AL MOMENTO DE LA PUESTA EN MARCHA, LOS EQUIPOS SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD, Y SE EFECTÚEN LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CORRESPONDIENTES, TODO ELLO CONFORME A LAS ESTIPULACIONES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA, Y EN CASO DE



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		CONSIDERANDO QUE LA ANTIGÜEDAD NO ES POR SÍ MISMA UN FACTOR DETERMINANTE DEL DESEMPEÑO, NI SEGURIDAD DEL EQUIPO, TODA VEZ QUE LOS EQUIPOS CUENTAN CON HISTORIAL DOCUMENTADO DE MANTENIMIENTO, CUMPLEN CON NORMAS APLICABLES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO; ASIMISMO, SE ENTREGAN CON GARANTÍA DE OPERACIÓN DURANTE LA VIGENCIA Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO. BAJO ESTAS CONDICIONES, SE GARANTIZA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD AL DERECHOHABIENTE, AL TENER UN ADECUADO MANTENIMIENTO, LA VERIFICACIÓN CONTINUA Y ATENCIÓN POR UN INGENIERO ESPECIALISTA ASEGURAN UN DESEMPEÑO CONFIABLE, SEGURO Y ACORDE A LOS ESTÁNDARES CLÍNICOS REQUERIDOS, ASEGURANDO TENER LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DISPONIBLES PARA SU USO. PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS CON MAYOR ANTIGÜEDAD FOMENTA UNA MAYOR COMPETENCIA, EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SIN COMPROMETER LA CALIDAD NI LA SEGURIDAD DEL SERVICIO. ¿SE ACEPTA?	ALGUNA FALLA DEL EQUIPO SE COMPROMETA A REALIZAR EL CANJE POR EQUIPOS 100% FUNCIONALES ACORDE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS.
20	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. DEL PUNTO 1.1.1.2 Y 1.1.2.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA DONDE EL RANGO DE FLUJO DE VA DE 0-60 L/MIN EN MODO INVASIVO Y DE 0 A 120 L/MIN EN MODO NO INVASIVO QUE CUMPLE CON LO MÍNIMO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
21	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. DE LA TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. ENTENDEMOS QUE EL HUMIDIFICADOR DEBERÁ DE CONTAR CON CONTROL DE HUMEDAD, ES DECIR, QUE LA TEMPERATURA SE CONTROLA DE MANERA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES			
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS			
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026			
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026			

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		INDEPENDIENTE EN LA CÁMARA Y EN EL CIRCUITO RESPIRATORIO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
22	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL HUMIDIFICADOR TENGA UN PESO NO MAYOR A 2.8 KILOGRAMOS PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO DEL EQUIPO ASÍ COMO SU ESTABILIDAD. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
23	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. TORRE DE ALTO FLUJO HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL HUMIDIFICADOR TENGA UN PESO NO MAYOR A 2.2 KILOGRAMOS PARA FACILITA EL MOVIMIENTO DEL EQUIPO ASÍ COMO SU ESTABILIDAD. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
24	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. TORRE DE ALTO FLUJO HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO. DEL PUNTO 1.7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL HUMIDIFICADOR TENGA UNA PAUSA DE LA ALARMA AUDIBLE DE 115 SEGUNDOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICA/ ANEXO 1 PARTIDA 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS EQUIPOS DE PRESION NEGATIVA, QUE SERAN ENTREGADOS SIN COSTO PARA LAS UNIDADES DE SALUD DEBERAN SER COMPATIBLES CON EL 100% DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS POR ESTA CONVOCANTE? FAVOR DE ACLARAR.	SE ACLARA QUE, LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBEN SER COMPATIBLES CON LAS CLAVES DE LOS CONSUMIBLES QUE SEAN OFERTADAS.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES			
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS			
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026			
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026			

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
2	TÉCNICA/ ANEXO 1 PARTIDA 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA 1 ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, A EFECTO DE GARANTIZAR LA COBERTURA INTEGRAL DEL PROCEDIMIENTO DE DESBRIDAMIENTO DE HERIDAS, ASI COMO LA SUBSECUENTE APLICACIÓN DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA (TPN), CON EL FIN DE ASEGURAR LA EFICACIA CLINICA DEL TRATAMIENTO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS. FAVOR DE ACLARAR.	SE DEBERÁN OFERTAR TODAS LAS CLAVES QUE INTEGRAN LA PARTIDA 1 QUE MENCIONA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PRANA MEDICAL, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICA/ 1. PARA LA PARTIDA 7 NUMERAL 1.1.1.2 DEL EQUIPO EN COMODATO TORRES DE ALTO FLUJO	DEBE ENTENDERSE QUE, PARA SER UN EQUIPO PARA PACIENTE NEONATALES, EL RANGO DE FLUJO DEBE SER DE: 3 A 8 LITROS POR MINUTO DADO QUE EN PACIENTES NEONATALES EL RANGO DE FLUJO PARA LA TERAPIA DE ALTO FLUJO SE CALCULA GENERALMENTE ENTRE 1 Y 2 LPM POR KG DE PESO DEL PACIENTE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBE CONTAR CON MAYOR RANGO DE FLUJO PROGRAMABLE EN EL EQUIPO TODA VEZ QUE EL ARÉA MÉDICA CONFIGURA LOS PARÁMETROS EN EL EQUIPO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.
2	TÉCNICA/ 3. PARA LA PARTIDA 7 NUMERAL 1.7.4 DEL EQUIPO EN COMODATO TORRES DE ALTO FLUJO	DEBE ENTENDERSE QUE, LA ALARMA DE ESTE PUNTO ES DEBIDO A QUE CUANDO LA CAMARA DE HUMIDIFICACION NO CONTIENE AGUA EN SU INTERIOR, LOS GASES QUE SE TRASLADAN A TRAVES DEL SISTEMA NO RECOGEN AGUA A TEMPERATURA DE LA PLATINA NI HUMEDAD, POR ENDE, ESA TEMPERATURA NO LLEGA AL SENSOR PROXIMAL Y ESTO HACE QUE EL DISPOSITIVO PRESENTE EL MENSAJE DE ALARMA "BAJA TEMPERATURA PROXIMAL", ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA ALARMA DE CÁMARA DE AGUA NO INSTALADA PARA EL NUMERAL 1.7.4 Y ADICIONALMENTE SE SOLICITA ALARMA DE ALTA Y BAJA TEMPERATURA PARA EL NUMERAL 1.7.2., SIENDO ALARMAS DIFERENTES LAS QUE SE SOLICITAN.
3	TÉCNICA/ 2. PARA LA PARTIDA 7 NUMERAL 1.1.2.2. DEL EQUIPO EN COMODATO TORRES DE ALTO FLUJ	DEBE ENTENDERSE QUE, PARA SER UN EQUIPO PARA PACIENTE NEONATALES, EL RANGO DE FLUJO DEBE SER DE: 3 A 8 LITROS POR MINUTO DADO QUE EN PACIENTES NEONATALES EL RANGO DE FLUJO PARA LA TERAPIA DE ALTO FLUJO SE CALCULA GENERALMENTE ENTRE 1 Y 2 LPM POR KG DE PESO DEL PACIENTE	SE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA HA SIDO CONTESTADA EN LA PREGUNTA 1 DEL LICITANTE PRANA MEDICAL, S.A. DE C.V.
4	TÉCNICA/ PARA LA PARTIDA 7	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.7.4 "ALARMA DE CÁMARA DE AGUA NO INSTALADA", SERÁN	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ACEPTABLES SISTEMAS EQUIVALENTES DE PROTECCIÓN Y NOTIFICACIÓN AL USUARIO QUE DETECTEN LA AUSENCIA, DESCONEXIÓN, INSTALACIÓN INCORRECTA O IMPOSIBILIDAD DE OPERACIÓN DE LA CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN, AUN CUANDO LA DENOMINACIÓN ESPECÍFICA DE LA ALARMA DIFIERA ENTRE FABRICANTES.	TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA CON DENOMINACIÓN PROPIA DE LA MISMA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO SE REFIERE A LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA EN LA PRERSENTE CONVOCATORIA PARA EL EQUIPO EN COMODATO, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
5	TÉCNICA/ 5. PARA LA PARTIDA 7	FAVOR DE ACLARAR SI EL REQUISITO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 1.7.4 SERÁ CONSIDERADO CUMPLIDO MEDIANTE CUALQUIER MECANISMO FUNCIONAL DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA OPERACIÓN INCORRECTA DEL HUMIDIFICADOR ANTE AUSENCIA O INSTALACIÓN INADECUADA DE LA CÁMARA DE AGUA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL EQUIPO CUENTE O NO CON UNA ALARMA TEXTUAL ESPECÍFICA DENOMINADA "CÁMARA DE AGUA NO INSTALADA".	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA PARA ESTE NUMERAL 1.7.4 "ALARMA DE CÁMARA DE AGUA NO INSTALADA", TODA VEZ QUE ESTA ALARMA PERMITE AL USUARIO DETECTAR DE MANERA INMEDIATA UNA CONDICIÓN CRÍTICA QUE COMPROMETA LA HUMIDIFICACIÓN ADECUADA DEL GAS ADMINISTRADO AL PACIENTE Y ASI, EVITAR LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO, SITUACIÓN QUE NO PODRIA DETECTARSE Y CORREGIRSE INMEDIATAMENTE SI EL EQUIPO CARECE DE UN SISTEMA DE ALARMA/NOTIFICACIÓN QUE INDIQUE AL USUARIO LA FALLA.
6	TÉCNICA/ 6. PARA LA PARTIDA 7 PUNTO 1.8.1.2 DEL EQUIPO EN COMODATO TORRES DE ALTO FLUJO N	BOTÓN DE MODO. EN ESTE BOTON, DEBE ENTENDERSE QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR CON BOTONES QUE PERMITAN CONTROLAR LA TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL SISTEMA, YA QUE EL MODO INVASIVO FUNCIONA A UNA TEMPERATURA Y HUMEDAD ESPECIFICA, Y EL MODO NO INVASIVO A OTRA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA PARA EL NÚMERAL 1.8.1.2 DEL EQUIPO EN COMODATO, BOTÓN DE MODO, QUE PERMITA ELEGIR POR EL USUARIO ENTRE MODO INVASIVO O MODO NO INVASIVO, BOTÓN ADICIONAL AL BOTÓN DE TEMPERATURA QUE SE REQUIERE EN EL NÚMERAL 1.8.1.1.
7	TÉCNICA/ 7. PARA LA PARTIDA 7 PUNTO 1.8.1.4 DEL	SEÑAL DE CONFIRMACIÓN. DEBE ENTENDERSE QUE, SI EL EQUIPO PRESENTA LA CONDICION DE TEMPERATURA SELECCIONADA, DEPENDIENDO DEL MODO QUE SE DESEA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA EL NÚMERAL 1.8.1.4, DEBERÁ DE CONTAR CON SEÑAL DE



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	EQUIPO EN COMODATO TORRES DE ALTO FLUJO N	PROPORCIONAR (INVASIVO O NO INVASIVO) ES SUFICIENTE PARA CONFIRMAR LA TEMPERATURA DESEADA. ¿ES CORRECTO?	CONFIRMACIÓN DE LOS PARÁMETROS CONFIGURABLES POR EL USUARIO COMO PARTE DE LA INTERFAZ DEL EQUIPO EN COMODATO TODA VEZ QUE PERMITE AL PERSONAL REALIZAR UN CONFIRMACIÓN PREVIA ANTES DE APLICAR MODIFICACIONES A LOS PARÁMETROS CONFIGURADOS, BRINDANDO MAYOR SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y DISMINUYENDO EL RIESGO DE CAMBIOS INVOLUNTARIOS O ERRORES DE CONFIGURACIÓN.
8	TÉCNICA/ 10. PARA LA PARTIDA 7 PUNTO 1.7.4 HUMIDIFICADOR SERVO CONTROLADO CLAVE: 531.480.	DEBE ENTENDERSE QUE, LA ALARMA DE ESTE PUNTO ES DEBIDO A QUE CUANDO LA CAMARA DE HUMIDIFICACION NO CONTIENE AGUA EN SU INTERIOR, LOS GASES QUE SE TRASLADAN A TRAVES DEL SISTEMA NO RECOGEN AGUA A TEMPERATURA DE LA PLATINA NI HUMEDAD, POR ENDE, ESA TEMPERATURA NO LLEGA AL SENSOR PROXIMAL Y ESTO HACE QUE EL DISPOSITIVO PRESENTE EL MENSAJE DE ALARMA "BAJA TEMPERATURA PROXIMAL", ¿ES CORRECTO?	SE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA HA SIDO CONTESTADA EN LA PREGUNTA 2 DEL LICITANTE PRANA MEDICAL, S.A. DE C.V.
9	TÉCNICA/ 8. PARA LA PARTIDA 7 PUNTO 1.8.1.5 DEL EQUIPO EN COMODATO TORRES DE ALTO FLUJO N	MARCO PARA SELECCIÓN DE CONFIGURACIÓN PREDETERMINADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ESTE PUNTO, YA QUE LA DESCRIPCION NO REFIERE A UNA CAPACIDAD TECNICA PROPIA DE UN EQUIPO DE HUMIDIFICACION O ALTO FLUJO.	ESTA CONVOCANTE TIENE COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICO-CLÍNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO. EN ESTE SENTIDO DE IDEAS, SE ACLARA QUE EL PUNTO 1.8.1.5 HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO DEBERÁ DE CONTAR CON MARCO O INTERFAZ PARA QUE EL USUARIO SELECCIONE UNA CONFIGURACIÓN PREDETERMINADA DE PARÁMETROS ACORDE A LAS NECESIDADES DE CADA PACIENTE
10	TÉCNICA/ 9. PARA LA PARTIDA 7 PUNTO 1.8.1.6 DEL EQUIPO EN COMODATO	MARCO DE SELECCIÓN PARA VISUALIZAR CONFIGURACIONES ANTERIORES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ESTE PUNTO, YA QUE LA DESCRIPCION NO REFIERE A UNA CAPACIDAD	ESTA CONVOCANTE TIENE COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICO-CLÍNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO.



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	TORRES DE ALTO FLUJO N	TECNICA PROPIA DE UN EQUIPO DE HUMIDIFICACION O ALTO FLUJO	EN ESTE SENTIDO DE IDEAS, SE ACLARA QUE EL PUNTO 1.8.1.6 HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO DEBERÁ DE CONTAR CON MARCO O INTERFAZ PARA QUE EL USUARIO VISUALICE Y SELECCIONE CONFIGURACIONES PREVIAS DEL EQUIPO Y PUEDA SELECCIONAR EL USO DE CONFIGURACIONES ANTERIORES REALIZADAS EN EL MISMO EQUIPO.
11	TÉCNICA/ 11. PARA LA PARTIDA 7	FAVOR DE ACLARAR SI EL NUMERAL 1.8.5 PODRÁ CONSIDERARSE CUMPLIDO MEDIANTE FUNCIONES EQUIVALENTES DE MONITOREO OPERATIVO, REGISTRO INTERNO, HISTORIAL DE FUNCIONAMIENTO O TEMPORIZADOR DE USO DEL EQUIPO, AUN CUANDO NO SE VISUALICE SIMULTÁNEAMENTE EN PANTALLA UNA HORA DE SISTEMA EN FORMATO RELOJ.	NO SE ACEPTA, EL EQUIPO DEBERÁ DE CONTAR CON INDICADOR DE HORA DEL SISTEMA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN VISIBLES DE MANERA SIMULTÁNEA DURANTE EL SUMINISTRO DE LA TERAPIA, QUE RESPONDE A UNA NECESIDAD DE MONITOREO OPERATIVO EN TIEMPO REAL, Y NO ÚNICAMENTE A FUNCIONES DE REGISTRO HISTÓRICO O ALMACENAMIENTO INTERNO DE DATOS. UN HISTORIAL INTERNO O REGISTRO POSTERIOR NO SUSTITUYE LA NECESIDAD DE SUPERVISIÓN INMEDIATA DURANTE LA ATENCIÓN.
12	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	14. FAVOR DE ACLARAR SI EL REQUISITO RELATIVO A CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA DENTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN SE ENTENDERÁ COMO UNA OBLIGACIÓN EXIGIBLE ÚNICAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO COMO REQUISITO LIMITATIVO DE PARTICIPACIÓN DURANTE LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CABE RESALTAR QUE LA CONDICIÓN A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 2 DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, ES ÚNICAMENTE PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
13	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	14. FAVOR DE ACLARAR SI EL REQUISITO RELATIVO A CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA DENTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN SE ENTENDERÁ COMO UNA OBLIGACIÓN EXIGIBLE ÚNICAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO COMO REQUISITO LIMITATIVO DE PARTICIPACIÓN DURANTE LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	SE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA HA SIDO CONTESTADA EN LA PREGUNTA 12 DEL LICITANTE PRANA MEDICAL, S.A. DE C.V. INMEDIATA ANTERIOR.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026**

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
14	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	15. SE SOLICITA ATENTAMENTE PRECISAR SI PARA ACREDITAR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA SERÁN ACEPTABLES INSTALACIONES COMPARTIDAS, BODEGAS OPERADAS POR TERCEROS, CENTROS LOGÍSTICOS SUBARRENDADOS O CONVENIOS DE COLABORACIÓN LOGÍSTICA, SIEMPRE QUE SE GARANTICE DOCUMENTALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA SOLICITADOS.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN TODA VEZ QUE SE REQUIERE QUE LA COMPROBACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEBA HACERSE A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO TIENE LA POSESIÓN LEGAL DEL DOMICILIO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN SUS INSTALACIONES EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESCRITURAS DE PROPIEDAD, O BIEN CONTRATOS/FACTURAS DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL, Y/O ACCIONISTA EN CASO DE SER PERSONA MORAL O POR LA PERSONA FÍSICA. ACOMPAÑADO DE COMPROBANTES DE SERVICIOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES A NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL, Y/O ACCIONISTA EN CASO DE SER PERSONA MORAL O POR LA PERSONA FÍSICA, O EN CASO DE SER ARRENDAMIENTO SE PODRÁ PRESENTAR A NOMBRE DEL PROPIETARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CONTRATO/FACTURA DE ARRENDAMIENTO. ESTA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEBERÁ DE PRESENTARSE AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE VALIDARLA.
15	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	16. DERIVADO DE QUE LA LEY DE ADQUISICIONES ESTABLECE QUE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DEBERÁN FAVORECER LA LIBRE CONCURRENCIA Y	ESTA CONVOCANTE EN NINGÚN MOMENTO BUSCA LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE NINGÚN



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		COMPETENCIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE EL REQUISITO DE INFRAESTRUCTURA NO CONSTITUYE UNA LIMITANTE TERRITORIAL O DE RESIDENCIA PARA PARTICIPAR, SINO ÚNICAMENTE UN MECANISMO OPERATIVO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO OPORTUNO POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN.	LICITANTE, TENIENDO COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO, EN ESTE SENTIDO DE IDEAS ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, EL REQUISITO DE INFRAESTRUCTURA NO CONSTITUYE UNA LIMITANTE TERRITORIAL O DE RESIDENCIA PARA PARTICIPAR SINO QUE LA COMPROBACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ES UNA OBLIGACIÓN PARA EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN, ESTO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR SIEMPRE LA MEJOR ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, EVITANDO EN TODO MOMENTO LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DERIVADO DE CARENCIA DE INSUMOS O CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL CORRECTO Y PLENO FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS, Y DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LAS ENTREGAS, LAS CUALES SE REALIZAN A CONTRA PEDIDO DE LA UNIDAD MÉDICA SOLICITANTE, TENIENDO UN PLAZO DE ENTREGA DE 4 HORAS EN EL ÁREA CAPITALINA.
16	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	19. SE SOLICITA CONFIRMAR SI PARA CUMPLIR EL REQUISITO RELATIVO A VEHÍCULOS DE REPARTO PODRÁN PRESENTARSE CONVENIOS DE COLABORACIÓN LOGÍSTICA, CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA O ARRENDAMIENTO POSTERIOR AL FALLO, SIEMPRE QUE SE GARANTICE LA DISPONIBILIDAD PERMANENTE DE LAS UNIDADES REQUERIDAS DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN TODA VEZ QUE PARA CUMPLIR EL REQUISITO RELATIVO A LOS VEHÍCULOS DE REPARTO SE DEBERÁ DE ACREDITAR LA PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO DE ESTOS, PRESENTANDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE, YA SEA PERSONA FÍSICA, PERSONA MORAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (EL CUAL DEBERÁ DE TENER UNA VIGENCIA QUE CUBRA AL MENOS EL PLAZO DE CONTRATACIÓN DE ESTE EVENTO), O PRESENTAR FACTURA ENDOSADA A NOMBRE DEL LICITANTE, YA SEA PERSONA FÍSICA, PERSONA MORAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL, MISMO QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES; COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN IX DE LA CONVOCATORIA
17	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	20. CON FUNDAMENTO EN LOS PRINCIPIOS DE LIBRE CONCURRENCIA, COMPETENCIA, IGUALDAD Y NO RESTRICCIÓN INDEBIDA PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE CUALQUIER REQUISITO DOCUMENTAL, LOGÍSTICO O DE INFRAESTRUCTURA PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE MEDIOS EQUIVALENTES QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN EXCLUSIVAMENTE A PROVEEDORES QUE ACTUALMENTE CUENTEN CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA O PARQUE VEHICULAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO EN EL ESTADO DE YUCATÁN	ESTA CONVOCANTE EN NINGÚN MOMENTO BUSCA LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE NINGÚN LICITANTE, TENIENDO COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO, EN ESTE SENTIDO DE IDEAS SE PRECISA QUE NO ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE INTERESADO, DEBERÁ APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, MISMO QUE, PARA EFECTOS DE LA COMPROBACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SERÁN APLICABLES ÚNICAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE NO CONSTITUYEN UN REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
18	TÉCNICA/ 12. PARA LA PARTIDA 7	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS NUMERALES 1.7.4 Y 1.8.5 CORRESPONDEN A REQUERIMIENTOS FUNCIONALES INDISPENSABLES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE O ÚNICAMENTE A CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE INTERFAZ GRÁFICA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE DETERMINADOS FABRICANTES, CONSIDERANDO QUE DIVERSOS HUMIDIFICADORES	ESTA CONVOCANTE TIENE COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICO-CLÍNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO. EN ESTE SENTIDO DE IDEAS SE ACLARA QUE RESPECTO AL NUMERAL 1.7.4,



2026
año de
Margarita Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026**

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		SERVO CONTROLADOS AMPLIAMENTE UTILIZADOS EN TERAPIA RESPIRATORIA CRÍTICA NO INCORPORAN LITERALMENTE DICHAS FUNCIONES VISIBLES Y AUN ASÍ CUMPLEN ADECUADAMENTE CON DESEMPEÑO CLÍNICO, SEGURIDAD Y HUMIDIFICACIÓN TERAPÉUTICA.	CORRESPONDE A UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, CONTINUIDAD TERAPÉUTICA, PREVENCIÓN DE FALLAS OPERATIVAS Y PROTECCIÓN DEL EQUIPO; DEBIDO A QUE PERMITE AL USUARIO DETECTAR DE MANERA INMEDIATA UNA CONDICIÓN CRÍTICA QUE COMPROMETA LA HUMIDIFICACIÓN ADECUADA DEL GAS ADMINISTRADO AL PACIENTE, AFECTANDO DIRECTAMENTE LA SEGURIDAD Y EFICACIA TERAPÉUTICA, PERMITIENDO CORREGIR DICHA SITUACIÓN DE MANERA INMEDIATA. RESPECTO AL NUMERAL 1.8.5 SE ACLARA QUE CORRESPONDE A UN REQUISITO INDISPENSABLE CORRESPONDIENTE A UNA FUNCIÓN CLÍNICA CRÍTICA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA TERAPIA DE ALTO FLUJO DEBIDO A QUE CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO CLÍNICO Y OPERATIVO EN TIEMPO REAL, NECESARIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, LA TRAZABILIDAD DE LA TERAPIA Y LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL; QUE PERMITE AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA IDENTIFICAR DE MANERA INMEDIATA CUÁNDO SE INICIÓ LA TERAPIA, CUÁNTO TIEMPO LLEVA ADMINISTRÁNDOSE, POSIBLES INTERRUPCIONES Y REINICIOS O VARIACIONES OPERATIVAS, ENTRE OTROS; ESTO RESULTA FUNDAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES TERAPÉUTICAS, REDUCIENDO ERRORES ASOCIADOS A PÉRDIDA DE CONTINUIDAD ENTRE TURNOS DE MANERA MÁS EFICAZ.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
19	TÉCNICA/ anexo técnico 1	13. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA DE LICITANTES EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SERÁ ACEPTADO QUE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA DENTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN PUEDA ACREDITARSE POSTERIOR AL FALLO MEDIANTE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS LOGÍSTICOS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN TERCERIZADOS, OPERADORES LOGÍSTICOS ESPECIALIZADOS O CUALQUIER FIGURA JURÍDICA EQUIVALENTE QUE PERMITA GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA REQUERIDOS.	ESTA CONVOCANTE EN NINGÚN MOMENTO BUSCA LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE NINGÚN LICITANTE, TENIENDO COMO ÚNICO OBJETIVO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO, EN ESTE SENTIDO DE IDEAS, ES CORRECTO ENTENDER QUE LA COMPROBACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDA DENTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN PUEDA ACREDITARSE POSTERIOR AL FALLO A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO TIENE LA POSESIÓN LEGAL DEL DOMICILIO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN SUS INSTALACIONES EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESCRITURAS DE PROPIEDAD, O BIEN CONTRATOS/FACTURAS DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL, Y/O ACCIONISTA EN CASO DE SER PERSONA MORAL O POR LA PERSONA FÍSICA. ACOMPAÑADO DE COMPROBANTES DE SERVICIOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES A NOMBRE DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL, Y/O ACCIONISTA EN CASO DE SER PERSONA MORAL O POR LA PERSONA FÍSICA, O EN CASO DE SER ARRENDAMIENTO SE PODRÁ PRESENTAR A NOMBRE DEL PROPIETARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CONTRATO/FACTURA DE ARRENDAMIENTO.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026**

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			ESTA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEBERÁ DE PRESENTARSE AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE VALIDARLA. COMO SE SEÑALA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 2.
20	TÉCNICA/ TECNICO	FAVOR DE ACLARAR SI EL REQUISITO RELATIVO A CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA DENTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN SE ENTENDERÁ COMO UNA OBLIGACIÓN EXIGIBLE ÚNICAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO COMO REQUISITO LIMITATIVO DE PARTICIPACIÓN DURANTE LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	SE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA HA SIDO CONTESTADA EN LA PREGUNTA 12 DEL LICITANTE PRANA MEDICAL, S.A. DE C.V.
21	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	17. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL ES LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, SANITARIA Y OPERATIVA PARA REQUERIR VEHÍCULOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 AÑOS, CONSIDERANDO QUE EL CORRECTO SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN PUEDE GARANTIZARSE MEDIANTE UNIDADES EN ADECUADO ESTADO MECÁNICO Y FUNCIONAL INDEPENDIENTEMENTE DEL MODELO.	EN LA ESPECIE, LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN, REQUIEREN QUE ÉSTAS SE REALICEN A CONTRA PEDIDO DE LA UNIDAD MÉDICA SOLICITANTE, TENIENDO UN PLAZO DE ENTREGA DE 4 HORAS EN EL ÁREA CAPITALINA. EN ESTE SENTIDO DE IDEAS LAS UNIDADES VEHICULARES CON MENOR ANTIGÜEDAD OFRECEN MEJORES CONDICIONES DE CONFIABILIDAD MECÁNICA, DISPONIBILIDAD OPERATIVA Y SEGURIDAD DURANTE EL TRASLADO DE CONSUMIBLES MÉDICOS. ASÍ MISMO, PERMITEN DISMINUIR EL RIESGO DE FALLAS MECÁNICAS, RETRASOS EN LAS ENTREGAS Y AFECCIONES EN LA CADENA DE SUMINISTROS, GARANTIZANDO UNA ATENCIÓN OPORTUNA A LAS UNIDADES MÉDICAS Y EVITANDO POSIBLES INTERRUPCIONES EN LOS



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026	
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026	

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
22	TÉCNICA/ ANEXO TECNICO 1	FAVOR DE ACLARAR SI PODRÁN ACEPTARSE VEHÍCULOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 6 AÑOS SIEMPRE QUE ACREDITEN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN VEHICULAR, SEGURO VIGENTE Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES. DERIVADO QUE NO SOLICITA UNA ANTIGÜEDAD ESPECÍFICA EN SU PREGUNTA, NO ES FACTIBLE ACCEDER A SU PROPUESTA. EN VIRTUD DE QUE, EL NO ESPECIFICAR UN RANGO DE ANTIGÜEDAD EN PARTICULAR, NO PERMITE ESTABLECER PARÁMETROS EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA TODOS LOS INTERESADOS, ES DECIR, HOMÓGENEOS Y OBJETIVOS PARA TODOS LOS POSIBLES INTERESADOS EN PARTICIPAR. ASIMISMO, SE SOLICITA UNA ANTIGÜEDAD CERCANA A LA VIDA MEDIA ÚTIL EN LOS VEHÍCULOS DE REPARTO (VEHÍCULOS DE CONTÍNUO USO) CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE CONFIABILIDAD MECÁNICA, DISPONIBILIDAD OPERATIVA Y CONTINUIDAD EN EL SERVICIO.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SERVICIOS Y EQUIPOS EN BIOTECNOLOGIA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICA/ ANEXO TÉCNICO	379 020 0277 00 01 - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR SI PARA LAS AGUJAS DE 25 MM SE REQUIERE CALIBRE DE 26G O 28G.	SE PRECISA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE DEL CONSUMIBLE REQUERIDO NO MENCIONA UN CALIBRE EN ESPECÍFICO, ASIMISMO LA UNIDAD MÉDICA AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOLICITUD, INDICA EL TIPO DE CALIBRE A SOLICITAR EN ESE MOMENTO.
2	TÉCNICA/ ANEXO TÉCNICO	379 020 0285 00 01 - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR SI PARA LAS AGUJAS DE 37 MM SE REQUIERE CALIBRE DE 26G O 28G.	SE PRECISA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE DEL CONSUMIBLE REQUERIDO NO MENCIONA UN CALIBRE EN ESPECÍFICO, ASIMISMO LA UNIDAD MÉDICA AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOLICITUD,



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

			INDICA EL TIPO DE CALIBRE A SOLICITAR EN ESE MOMENTO.
3	TÉCNICA/ ANEXO TÉCNICO	ENTENDEMOS QUE LA UNIDAD DE MEDIDA PARA CADA TAMAÑO DE AGUJA DEBE CORRESPONDER A LA CANTIDAD DE UNIDADES POR CAJA INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN, ES DECIR: AGUJA DE 75 MM - CAJA CON 24 PIEZAS; AGUJA DE 50 MM -CAJA DE 48 PIEZAS; AGUJA DE 37 MM - CAJA CON 48 PIEZAS; Y AGUJA DE 25 MM - CAJA CON 48 PIEZAS, ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SOLUCIONES BIOKAVI, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICA/ PARTIDA 7 CLAVES: 379.200.3836.00.00, 379.200.3844.00.00, 379.200.3851.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, ACLARAR SI AL TRATARSE DE SISTEMA CPAP DE BURBUJAS PARA USO CON TORRE CPAP DE BURBUJAS, EL LICITANTE DEBE DE OFERTAR EL SISTEMA QUE INCLUYA GENERADOR DE CPAP DE BURBUJAS DE LA MISMA MARCA DEL CONSUMIBLE OFERTADO, ASEGURANDO COMPATIBILIDAD Y CONEXIONES CON LA TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, DEBE EXISTIR COMPATIBILIDAD ENTRE EL EQUIPO A PRÉSTAMO Y EL CONSUMIBLE OFERTADO.
2	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.200.3836.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, KIT DE SISTEMA DE CPAP DE BURBUJAS, QUE INCLUYE CABLE CALENTADO ÚNICO (1.6 M), EXTENSIÓN DE INCUBADORA DE 0.3 M, RAMA ESPIRATORIA CORRUGADA, PIEZA T CON PUERTO, CONECTOR DE 8 M/15 M, CONECTORES DE 10 M, 8 F/15 M, 11 F, CONECTOR UNIVERSAL DE 22 MM, VÁLVULA DE ALIVIO DE PRESIÓN DE 40 CM H2O, CÁMARA DE LLENADO AUTOMÁTICO, GENERADOR CPAP DE BURBUJAS Y KIT DE CÁNULAS CPAP NASAL PARA BEBÉS TAMAÑO 2 CON RANGO DE PESO APROX. DE 1250-200 GRAMOS; QUE CONSISTE EN PUNTAS NAALES SUAVES, ANATÓMICAMENTE CURVADAS CON MARCAS DE PROFUNDIDAD EN UNA VARIEDAD DE 7 TAMAÑOS PARA UN AJUSTE SEGURO Y SIN FUGAS PARA MANTENER LA CPAP Y MINIMIZAR EL RIESGO DE DAÑO TISULAR. Y UN GORRO TEJIDO CON CIERRES AJUSTABLES, QUE PROPORCIONAN UN AJUSTE ÓPTIMO Y UN SELLADO EFICAZ PARA LOS BEBÉS QUE RECIBEN TERAPIA CPAP. LA	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
3	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.200.3844.00.00	PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA? SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, KIT DE SISTEMA DE CPAP DE BURBUJAS, QUE INCLUYE CABLE CALENTADO ÚNICO (1.6 M), EXTENSIÓN DE INCUBADORA DE 0.3 M, RAMA ESPIRATORIA CORRUGADA, PIEZA T CON PUERTO, CONECTOR DE 8 M/15 M, CONECTORES DE 10 M, 8 F/15 M, 11 F, CONECTOR UNIVERSAL DE 22 MM, VÁLVULA DE ALIVIO DE PRESIÓN DE 40 CM H2O, CÁMARA DE LLENADO AUTOMÁTICO, GENERADOR CPAP DE BURBUJAS QUE INCLUYE KIT DE CÁNULA CPAP NASAL PARA BEBÉS TAMAÑO 0 CON RANGO DE PESO APROX. DE 500-700 GRAMOS; QUE CONSISTE EN PUNTAS NAALES SUAVES, ANATÓMICAMENTE CURVADAS CON MARCAS DE PROFUNDIDAD EN UNA VARIEDAD DE 7 TAMAÑOS PARA UN AJUSTE SEGURO Y SIN FUGAS PARA MANTENER LA CPAP Y MINIMIZAR EL RIESGO DE DAÑO TISULAR. Y UN GORRO TEJIDO CON CIERRES AJUSTABLES, QUE PROPORCIONAN UN AJUSTE ÓPTIMO Y UN SELLADO EFICAZ PARA LOS BEBÉS QUE RECIBEN TERAPIA CPAP. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
4	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.200.3851.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, KIT DE SISTEMA DE CPAP DE BURBUJAS, QUE INCLUYE CABLE CALENTADO ÚNICO (1.6 M), EXTENSIÓN DE INCUBADORA DE 0.3 M, RAMA ESPIRATORIA CORRUGADA, PIEZA T CON PUERTO, CONECTOR DE 8 M/15 M, CONECTORES DE 10 M, 8 F/15 M, 11 F, CONECTOR UNIVERSAL DE 22 MM, VÁLVULA DE ALIVIO DE PRESIÓN DE 40 CM H2O, CÁMARA DE LLENADO AUTOMÁTICO, GENERADOR CPAP DE BURBUJAS QUE INCLUYE KIT DE CÁNULA CPAP NASAL PARA BEBÉS TAMAÑO 1 CON RANGO DE PESO APROX. DE 700-1250 GRAMOS; QUE CONSISTE EN PUNTAS NAALES SUAVES, ANATÓMICAMENTE CURVADAS CON MARCAS DE PROFUNDIDAD EN UNA VARIEDAD DE 7 TAMAÑOS PARA UN AJUSTE SEGURO Y SIN FUGAS PARA MANTENER LA CPAP Y MINIMIZAR EL RIESGO DE DAÑO TISULAR. Y UN GORRO TEJIDO CON CIERRES AJUSTABLES, QUE PROPORCIONAN UN AJUSTE ÓPTIMO Y UN SELLADO	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		EFICAZ PARA LOS BEBÉS QUE RECIBEN TERAPIA CPAP. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	
5	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.200.4271.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE CIRCUITO PARA ALTO FLUJO ADULTO ACORDE A NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CONSISTE EN KIT DE ALAMBRE CALEFACTADO DE UNA SOLA RAMA PARA ADULTOS PARA ALTO FLUJO DE 1.6 METROS, RAMA CORRUGADA DE 0,5 M, CONECTOR DE 22 M/22 M, 15 F Y CÁMARA DE LLENADO AUTOMÁTICO. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRERSENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
6	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.200.4271.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, ACLARAR SI DEBERÁ DE CONSIDERARSE DENTRO DE LA OFERTA PARA ESTA CLAVE 1 (UNA) CÁNULA NASAL PARA ALTO FLUJO PARA PACIENTE ADULTO POR CADA PIEZA DE CIRCUITO SOLICITADO, EN TAMAÑO A SOLICITUD DE LA CONVOCANTE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
7	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.744.1445.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE CÁNULA NASAL PREMIUM PARA LA ADMINISTRACIÓN PRECISA DE GASES HUMIDIFICADOS DE ALTO FLUJO, PARA PACIENTE TAMAÑO PREMATURO, QUE EN NUESTRA TECNOLOGÍA ES EL TAMAÑO EQUIVALENTE AL SOLICITADO, QUE TIENE UN DISEÑO GIRATORIO UNICO PARA REDUCIR EL TORQUE EN LA CÁNULA, CONTROL DESLIZANTE AJUSTABLE Y ADAPTADOR QUE PROPORCIONA UNA CONEXIÓN SEGURA AL CIRCUITO DEL PACIENTE. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
8	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.744.1452.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE CÁNULA NASAL PREMIUM PARA LA ADMINISTRACIÓN PRECISA DE GASES HUMIDIFICADOS DE ALTO FLUJO, PARA PACIENTE TAMAÑO RECÉN NACIDO, QUE EN NUESTRA TECNOLOGÍA ES EL TAMAÑO	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR,



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026	
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026	

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		EQUIVALENTE AL SOLICITADO, QUE TIENE UN DISEÑO GIRATORIO UNICO PARA REDUCIR EL TORQUE EN LA CÁNULA, CONTROL DESLIZANTE AJUSTABLE Y ADAPTADOR QUE PROPORCIONA UNA CONEXIÓN SEGURA AL CIRCUITO DEL PACIENTE. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
9	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.744.1478.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE CÁNULA NASAL PREMIUM PARA LA ADMINISTRACIÓN PRECISA DE GASES HUMIDIFICADOS DE ALTO FLUJO, PARA PACIENTE TAMAÑO PEDIÁTRICO MEDIANA, QUE EN NUESTRA TECNOLOGÍA ES EL TAMAÑO EQUIVALENTE AL SOLICITADO, QUE TIENE UN DISEÑO GIRATORIO UNICO PARA REDUCIR EL TORQUE EN LA CÁNULA, CONTROL DESLIZANTE AJUSTABLE Y ADAPTADOR QUE PROPORCIONA UNA CONEXIÓN SEGURA AL CIRCUITO DEL PACIENTE. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
10	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.744.1486.00.00	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE CÁNULA NASAL PREMIUM PARA LA ADMINISTRACIÓN PRECISA DE GASES HUMIDIFICADOS DE ALTO FLUJO, PARA PACIENTE TAMAÑO PEDIÁTRICO GRANDE, QUE EN NUESTRA TECNOLOGÍA ES EL TAMAÑO EQUIVALENTE AL SOLICITADO, QUE TIENE UN DISEÑO GIRATORIO UNICO PARA REDUCIR EL TORQUE EN LA CÁNULA, CONTROL DESLIZANTE AJUSTABLE Y ADAPTADOR QUE PROPORCIONA UNA CONEXIÓN SEGURA AL CIRCUITO DEL PACIENTE. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
11	TÉCNICA/ PT 7,379.744.1445.00.00,379 .744.1452.00.00,379.744.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL INSUMO OFERTADO, QUE SE NOS PERMITA PRESENTAR LA OFERTA DEL PRODUCTO QUE CUENTA CON REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EN EL CUAL	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE ENTREGUE LA



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	1478.00.00,379.744.1486.00.00	SE DESCRIBEN LAS PRESENTACIONES DEL INSUMO, CONSIDERANDO QUE EL FABRICANTE COMERCIALIZA ACTUALMENTE EL PRODUCTO EN UNA PRESENTACIÓN (CAJA CON 10 PIEZAS), LO CUAL SE ACREDITA MEDIANTE CATÁLOGO COMERCIAL. PRESENTANDO DOCUMENTO DE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE LA ADECUACIÓN DE DICHA PRESENTACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE SE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DEL PRODUCTO, SIEMPRE QUE SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y LO QUE RESULTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SE ACOMPAÑE LA EVIDENCIA DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?	CANTIDAD SOLICITADA EN LAS PRESENTES BASES.
12	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7 CLAVE: 379.200.3471.00.01	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE RENGLÓN CIRCUITO PARA ALTO FLUJO ACORDE A NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CONSISTE EN KIT DE ALAMBRE CALEFACTADO NEONATAL DE UNA SOLA EXTREMIDAD PARA ALTO FLUJO CON LONGITUD DE 1.6 METROS, CON CONECTOR 11F/22F, VÁLVULA DE ALIVIO DE PRESIÓN 40 CMH2O, CONECTOR 8M/15M, 22M/22M, CONECTOR DE 15F, ADAPTADOR DE ALAMBRE CALEFACTADO DE 15F/22F, TUBO DE OXÍGENO DE 2.1 M, CÁMARA DE LLENADO AUTOMÁTICO. EN NUESTRA TECNOLOGÍA ES EL CIRCUITO EMPLEADO PARA USO CON LOS TAMAÑOS DE LAS CÁNULAS NASALES SOLICITADAS EN LAS CLAVES 379.744.1445.00.00; 379.744.1452.00.00; 379.744.1478.00.00, 379.744.1486.00.00. ASEGURANDO LA COMPATIBILIDAD DEL CIRCUITO OFERTADO CON LAS CÁNULAS NASALES OFERTADAS. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN TÉCNICA Y CLÍNICA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, QUE EL LICITANTE PUEDA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE SU MARCA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE COMPROBAR QUE EN EFECTO CUMPLE CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y TÉCNICA SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA CLAVE EN CUESTIÓN, SITUACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.
13	TÉCNICA/ REFERENTE A PARTIDA 7, EQUIPOS EN PRÉSTAMO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE ACLARAR SI DEBERÁ DE PRESENTARSE REGISTRO SANITARIO ANVERSO Y REVERSO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001 Ó ISO 13485 O FDA, DE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN COMODATO Y TODOS SUS ACCESORIOS, Y EN CASO DE QUE NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO DEBERÁ DE PRESENTARSE EL DOF 2025 DEBIDAMENTE REFERENCIADO DEBIENDO GUARDAR CONGRUENCIA CON LO OFERTADO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA 7, DEBERÁ DE APEGARSE A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 2.1 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, LA CUAL SE REFIERE AL RUBRO DE "CALIDAD", QUE MENCIONA LO SIGUIENTE: PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES:



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			"COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA; ASÍ MISMO PODRÁ ENVIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MARBETE, A EFECTO DE QUE PUEDA ACREDITAR FEHACIENTEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO (EL NO PRESENTAR LOS PROYECTOS DE MARBETES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO)." ... "B. DE NO ACOMPAÑAR COPIA DEL REGISTRO SANITARIO, POR CUANTO LOS BIENES ESTÉN EXIMIDOS DE DICHO REGISTRO SANITARIO POR PARTE DE LA COFEPRIS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DEBERÁ ACREDITAR TAL EXTREMO PRESENTANDO CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO. ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN (FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS) CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN." NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, EN ARAS DE TENER UNA MAYOR COBERTURA Y PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA QUE EL LICITANTE PRESENTE LA PUBLICACIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	Tipo de aclaración/ Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			CORRESPONDIENTE DEL DOF 2025 PARA BIENES QUE POR SU NATURALEZA, NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIENDO DE ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LO OFERTADO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 91 fracción I del Reglamento, a través de la presente se envían por la plataforma Compras MX las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Una vez vencido el referido plazo otorgado, se procederá a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darán a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) recibidas, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la presente acta, se realizará a las **09:00 horas del día 29 de mayo de 2026**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los **artículos 50 y 84 de la Ley**, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo **las 11:30 horas del día 28 de mayo de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de **31 (treinta y un)** fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

POR LOS LICITANTES:





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LIDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DR. VICTOR DANIEL ALDACO GARCÍA	COORDINADOR DE GESTIÓN MÉDICA	



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 44, número 999, entre las calles 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán
www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS		
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026		
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026		

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
I.B. JOSÉ ANDRÉS GONZALEZ RÍOS	INGENIERO BIÓMEDICO E2	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
Margarita
Maza